

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	355337
Número de orden de compra a modificar:	94861

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Cesar
Nombre del solicitante:	Carmen Julia Zapata Sanjuan
Proveedor:	Confecciones Paez S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-20 15:21:25

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-02-20	2023-04-05

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
88465	CDP DOTACION	CDP-6122	CDP	6122

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Jean clásico	86.0	Unidad	58186.50	CDP-6122	5004039.00

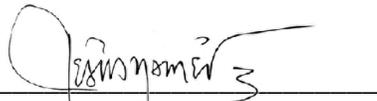
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón formal	9.0	Unidad	61526.67	CDP-6122	553740.03
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón drill formal	24.0	Unidad	54277.58	CDP-6122	1302661.92
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Camiseta tipo T-shirt básica	2.0	Unidad	15585.55	CDP-6122	31171.10
5	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga corta para dama.	150.0	Unidad	40903.00	CDP-6122	6135450.00
6	dtv03--IVA	1.0	Unidad	2475141.79	CDP-6122	2475141.79

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Durante el periodo comprendido entre el 20/12/2022 y el 20/02/2023, no se recibió el objeto de la presente orden de compra, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el proveedor Confecciones Paez S.A., con Nit. 817000830, por medio de correo electrónico el día 20 de febrero de 2023, en el cual solicita una nueva prórroga de la siguiente forma: "Esperamos se encuentren muy bien, Con la presente solicito a ustedes nos den una prórroga para la OC No. 94861 Hasta el día 05/04/2023, teniendo en cuenta la tabla 8 del Pliego de Condiciones del Acuerdo Marco de Precios, serian 60 días de producción y entrega a partir de la fecha en que se entrego la curva de tallas para la producción de la Orden de Compra la cual fue el 3/02/2023 en la plataforma."



Firma ordenador del gasto

Nombre: Jesús Alberto Namén Chavarro

Documento: 77.170.035



Firma de proveedor

Nombre: JAIRO ALBERTO DUQUE ALZATE

Documento: 94.369.528